

*NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI - BOYACA*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
**NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO**  
**NIT: 6762160-1**  
RAMIRIQUI

EDICTO

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI (BOYACA)  
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir , dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de el(los) causante(s) MARTIN CARO Y BLANCA CECILIA MENDOZA, quien(es) en vida se identificó(aron) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1122385 Y 23962533, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 20 DE MAYO DE 2018 Y 16 DE FEBRERO DE 2023, en Ramiriqui y Bogotá, siendo el municipio de Ramiriqui, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios.

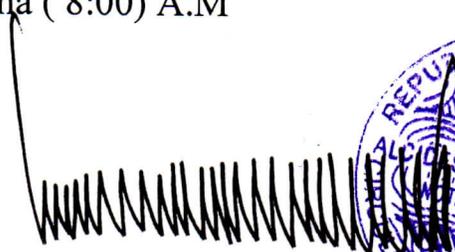
Aceptado el trámite respectivo en ésta notaria, mediante acta número 012 de fecha veintiocho (28) del mes de mayo del dos mil Veinticinco (2.025) se ordena la publicación de éste edicto en el periódico El Tiempo, El Espectador, La República o en cualquier otro diario de circulación nacional; y su difusión en la Emisora F.M. ANDINA ESTEREO de Ramiriquí, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta notaria por el término de diez (10) días .

El presente edicto se fija hoy veintiocho (28) del mes de MAYO del dos mil veinticinco (2.025) siendo las ocho de la mañana ( 8:00) A.M

EL NOTARIO PRIMERO:

leído OA 06/2025  
Hora 12:20 PM



  
**ALCIDES ROJAS GARAVITO**

